

# EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª dcha. APARTADO 187

ANUNCIOS Cuarto plana, 30 cént.; (línea); tercera plana, noticias, 9 Ptas.  
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª dcha. APARTADO 187

## LO QUE PIDEN LOS OBREROS

# TRABAJO Y SUBSISTENCIAS

Al mismo tiempo que nosotros, y aun antes, porque cuenta con más elementos para informarse, ha quedado enterado el Gobierno de la importancia que ha tenido la campaña de reuniones y manifestaciones celebradas en el día de ayer, cumpliendo unos mismos acuerdos de la Unión General de Trabajadores y Confederación Nacional del Trabajo.

Ni capital de provincia, ni población de importancia, ni localidad alguna donde el proletariado posee alguna fuerza organizada, ha quedado sin celebrar acto de reclamación para que se procuren remedios a la situación insostenible que crea al proletariado la carestía de la vida y falta de trabajo y de protesta por la indiferencia del Gobierno.

En todos los actos se hizo notar el hecho de que para los puntos concretos de la campaña se hubieran unificado las dos fuerzas proletarias organizadas para encauzarlas y conducir a una misma dirección y con una aspiración idéntica.

Dos hechos de realidad existen: uno, que la vida en el país se hace imposible si no se adoptan resoluciones eficaces que determinen una disminución de precios en los artículos de primera necesidad y fomenten las obras públicas, de utilidad general para el país, y las privadas, contenidas más que por la quietud de los capitales, por la defensa que desde el Poder se realiza en favor de los intereses creados; el otro hecho de realidad es que para el proletariado en general se plantean unos mismos problemas, que por la acción común deben ser resueltos dentro del máximo de probabilidades.

Con la fusión de las fuerzas obreras para esta acción concreta se ha atendido debidamente a una necesidad de todos, que pide soluciones con apremios de tiempo. Necesidades sucesivas del proletariado irán señalando la conveniencia de servirlos en una acción común, y concluirán por hacer comprender que en todos los casos y circunstancias la unificación de fuerzas debe transformarse en permanente.

Sean cuales sean las diferencias de pensamiento que existan, en cuanto tengan relación con las actuaciones del proletariado, hay sobre ellas un hecho de preéminencia importancia: que en el camino a seguir para alcanzar tras sucesivas mejoras una transformación social que emancipe a los explotados, a la clase obrera se le plantean los mismos problemas. Y siempre será preferible unificar las fuerzas y orientarlas en una única dirección, que mantenerlas divididas y hacerlas actuar en direcciones opuestas o no del todo idénticas. Cuando el tiempo vaya creando en el pensamiento de todos esta conveniencia, los menos sabrán sacrificar gustosos sus modos peculiares de pensar y adaptarse a los generales cuando se trate de actuar en la dirección que señalen los más.

Los actos de ayer y las consecuencias que en cada uno se obtuvieron de esta unificación, por ahora circunstancias, hacen nacer la esperanza de que concluirá en tiempo oportuno, dando definitivamente lo que acaso ya cuestiona la mortificación considerar como pasajero.

Pero concretamos lo nuestro comentario al momento presente, y situando frente a la pasividad del Gobierno la agitación obrera, creemos que es llegado ya el momento de que con actos demuestre al proletariado de la nación no va a continuar siendo desatendido y despreciado por el país de

que forma parte en la mayor y mejor cantidad.

Los obreros, ciudadanos del país que con su esfuerzo y sacrificio crean y hacen vivir a la nación, se han hecho representar en reuniones y manifestaciones públicas, y han concretado, para que el Gobierno se entere, en primer término, y les atienda, en segundo, cuáles son sus aspiraciones.

Cierto es que en la organización social presente, aun no susceptible de profundas transformaciones, es función del Gobierno servir y defender los intereses y los privilegios de la clase capitalista que representa, y en cuyo servicio se ha establecido la organización social que dió el Poder a la burguesía, y ésta procura perfeccionar en su provecho.

Pero no es menos cierto que en el seno de la organización burguesa se desenvuelve y agita una masa trabajadora, que de hecho no es para el régimen capitalista más que mercancía indispensable para la producción; pero que, en realidad, es mercancía encarnada en hombres de corazón y cerebro, que no se resignan con la condición de mercancía cotizable que les asigna la presente sociedad y actúan como hombres contra ella.

Quiera o no—y más utilidad y conveniencia hay en querer resistir con pasividad, que es desprecio—el régimen burgués, y con él los hombres que en el Poder le representan y defienden, están obligados a atender al proletariado, cuando actúan como ciudadanos en el país de que forman parte. No hacerlo, pretendiendo someterlos por la violencia a su condición de meros instrumentos de explotación y artefactos auxiliares para la producción, es peligroso y de resultados evidentemente contraproducentes.

Es aún más: es marchar contra lo que no pudo dejar de prever el régimen burgués, ante la acción del proletariado organizado. Porque dentro del sistema social presente, al proletariado, en las leyes del país, y aun tenidas en cuenta las muchas restricciones, se le conceden medios para desenvolverse, porque con su acción de hombres de pensamiento y corazón los conquistaron.

Queremos decir que desde el Poder no pueden ni deben los hombres de Gobierno dejar de tener en cuenta lo que la masa de trabajadores reclama del país de que son ciudadanos con todos sus derechos legales. Si se desentiende, el proletariado español continuará sus actuaciones e irá situándose, examinando sus fuerzas, en las posiciones que le vaya señalando la indiferencia del Gobierno.

Y ocurrirá de este modo, y una vez más, que no la clase trabajadora, sino el Poder público, será quien prorogue o evite las malas posiciones.

Los obreros, en esta acción que ayer comenzaron, no hacen más que situarse frente al Gobierno y seguirle para conseguir cosas tan justas como las que ayer se concretaron en las conclusiones de todos los actos públicos.

Sébase, pues, que los obreros marchan hacia donde los gobernantes les conduzcan. Y examine el Gobierno, al resolver, hacia dónde le conviene caminar, por humanidad y justicia.

**¡Trabajadores! Os interesa mucho tener influencia en los Municipios, en las Diputaciones y en el Parlamento. ¿Cómo lográis esto? Agrupándoos en el partido socialista y preparándoos en él para llevar representantes suyos a dichos Cuerpos.**

## LA CAMPAÑA EN PROVINCIAS

### En Valencia.

VALENCIA, 15.—Se ha celebrado un grandioso mitin en el cine de Sogueros.

El local fué totalmente invadido por más de 2.000 personas.

Presidió el compañero Calatayud, quien explicó el objeto del acto organizado para secundar la campaña de la clase obrera española en pro del trabajo y del abaratamiento de las subsistencias.

Leyéronse adhesiones de numerosas Sociedades obreras de la región.

Hablaron en términos muy enérgicos los compañeros Llobregat, Gil, Arenas, Tomás, Marino y Conde.

Después, Miranda, en nombre de la Confederación, exaltó la trascendencia del acto en que se funden las fuerzas proletarias antes divididas por incomprensión de la realidad española y porque la inconsciencia de muchos trabajadores no advertía que la pujanza de las clases patronales y las provocaciones del Poder público debíanse más que a su robustecimiento a las rivalidades que separaban a los obreros.

Hizo resaltar la indiferencia con que el Estado y la clase capitalista miran siempre los problemas que afectan a la clase trabajadora, la cual debe actuar vigorosamente para que prevalezcan sus derechos, demandando la creación de Empresas colectivas con el trabajo de Sociedades obreras y el dinero entrado en los Bancos.

Terminó diciendo que a la vez que pan y trabajo debe exigirse al Poder público que sean excarcelados los compañeros que sufren en la prisión las consecuencias del funesto orden social.

Glosó brevemente la obra revolucionaria realizada por el pueblo francés, y puso fin a su discurso diciendo que si la Revolución francesa rompió el yugo de la nobleza sobre la burguesía, la revolución que se avecina romperá el yugo burgués, trastocando los valores todos por falsos e inadecuados a los nuevos tiempos en que un proletariado consciente, único creador de la riqueza, entrará a disfrutar de los beneficios que el progreso de la Humanidad logra incesantemente.

Habló después el catedrático de la Universidad Central, compañero Ovejero.

Comenzó diciendo que el acto era la consagración de fuerzas proletarias unificadas, que no pueden ya decrecer, porque su potencia dinámica la obliga, día por día, a tener una mayor cohesión para contrarrestar las asechanzas de los Gobiernos y las malas artes de las clases patronales.

Nunca como ahora—dijo—impónese, por un fatalismo histórico que pone a prueba a los pueblos más cultos de Europa, una acción mancomunada de las tendencias obreras para impedir una futura hecatombe como la que presenciáramos, y que acaso hubiérase evitado de haber existido una fuerte compenetración entre el proletariado del mundo.

España—continuó—, sin intervenir en la guerra, sufre en el orden económico tanto como los mismos pueblos beligerantes, radicando con más fuerza ese mal en la clase obrera, que a más de la carencia de trabajo sufre la carestía de las subsistencias.

Problemas son éstos—añadió—que hubieran podido tener una solución paliativa a no padecer una sucesión de Gobiernos ineptos y débiles, liberales como conservadores.

Esa incapacidad, que arranca del régimen y cuenta varios lustros de existencia, no ha sabido poner en movimiento valores que yacen soterrados en los sótanos de los Bancos, y que ascienden a 3.000 millones de pesetas, capital bastante para iniciar las grandes reformas que reclaman todos los sectores de la vida nacional, proporcionando trabajo abundante y bienestar a los pueblos que hoy emigran sin rumbo, aunque seguros de que la misma muerte es un mal menor.

Esa inercia e incapacidad de los Gobiernos—observó—es el reflejo al mismo tiempo de la situación de otras clases sociales españolas, que no están suficiente-

mente preparadas para provocar una fuerte reacción en el país.

Citó como ejemplo la carencia de facultades de la clase media, que se devana en un eclecticismo negativo.

Recordó el juicio de Kant, diciendo que a la clase media carece hasta de filosofía y parafraseó a Benavente al decir que la clase media prefiere ser un vano recuerdo de la clase alta a ser aliada de la obrera.

En un inciso se ocupó del reformismo melquiadista, fustigando esta política de verdad a medias, mucho más funesta que la de la mentira.

Terminó comentando elocuentemente la unión de la clase trabajadora, que desmentirá a los agoreros del fracaso de la Internacional, la cual—dijo—resurgirá prepotente al terminar la guerra.

Y en párrafos brillantísimos exaltó estos actos de un revolucionarismo que no se difraza ni esconde, y que llevará francamente a la explosión, si la clase trabajadora es menospreciada. Pero nunca—dijo—será revolución a la antigua usanza de cuartelada, que escondía ambiciones inconcesables, ni de barricadas, que la fuerza pudiera derrumbar. Será la culminación de una revolución de conciencia impulsada por una voluntad de acabar con toda explotación.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, especialmente Ovejero, que electrizó al público. Las ovaciones que se le tributaron duraron largo tiempo.

El acto ha rebasado lo imaginable en entusiasmo y ponderación. Coméntase muy favorablemente la brillante actuación de Ovejero.—Sanctis.

### En La Coruña.

LA CORUÑA, 15.—En la plaza de toros tuvo efecto un importante mitin, organizado por la Federación de Sociedades obreras. Acudieron unas 3.000 personas. Presidió Juan No, y hablaron Suárez, Rivas, Pantín y De Francisco.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, especialmente el último, que pronunció un enérgico y razonado discurso.

Por aclamación se aprobaron las conclusiones que se elevan al Gobierno.—Corresponsal.

### En Orense y provincia.

ORENSE, 15.—Se ha celebrado un mitin y una manifestación.

Ambos actos acudieron más de 2.000 personas.

Pronunciaron discursos Heriberto Pérez y Suárez, de Orense, y Garrote, de Vigo, invitado por el Centro obrero, siendo todos aplaudidos con entusiasmo.

Importantes elementos de la población prestaron su cooperación a estos actos.

Entregáronse al gobernador las conclusiones aprobadas, y se envió un telegrama al jefe del Gobierno.

En la provincia se han celebrado actos para secundar la campaña en Verín, Carballino, Bande, Irijó, Boborás y otros.—Suárez.

### En Valladolid.

VALLADOLID, 15.—Con enorme concurrencia celebróse un mitin. Adhirieron el Ateneo sindicalista, la Federación anarquista, la Federación patronal, Circulo Mercantil y los republicanos.

Presidió Granada, y pronunciaron discursos Eusebio González, Demeirio Domínguez, Angel Díez, Casanave, Fernández Cubas, Pérez Solís y Madinabética.

La concurrencia aplaudió con entusiasmo a los oradores.—Comité.

### En Elche.

ELCHE, 16.—Ayer se celebró una gran manifestación, a la que acudió enorme concurrencia, entre la cual figuraban muchas mujeres.—Canizares.

### En Salamanca.

SALAMANCA, 15.—Con objeto de imposibilitar la manifestación, el gobernador de la provincia advirtió a los comisionados, cominándoles con grandes responsabilidades, que habría de hacerse a las once en punto.

Por esta causa hubo que convocar el mitin a la inoportuna hora de las ocho de la mañana.

Presidió el Sr. Unamuno, y hablaron un compañero de los Dependientes de co-

mercio, el compañero Cachorro, D. Francisco Bernis, catedrático de la Universidad, y Torralva Beci, que representaba a la Unión General de Trabajadores.

El Sr. Unamuno, al resumir los discursos, pidió a los obreros que no se celebrara la manifestación, para evitar las probabilidades de desórdenes, y así se hizo, contra la voluntad de la gran mayoría de los concurrentes al acto.

Una Comisión entregó las conclusiones al gobernador.—O.

### En Béjar.

BÉJAR, 15.—Celebróse nutridísima manifestación y mitin, organizados por las dos Federaciones, en la tarde del domingo, aprobándose las conclusiones.

Además de las peticiones generales, se pidieron otras de beneficio local.—Diego López.

### En Málaga.

MÁLAGA, 16.—Celebróse ayer un gran mitin para secundar la campaña de la Unión General y la Confederación del Trabajo.

La concurrencia fué muy considerable. Reina.

### En Palencia.

PALENCIA, 15.—Reunidas las Sociedades obreras, acordaron adherirse a las peticiones del proletariado español pidiendo unánimemente el abaratamiento de las subsistencias, la solución de la crisis del trabajo y la concesión de una amnistía. El presidente.

### En Badajoz.

BADAJOZ, 16.—En la Casa del Pueblo se verificó un mitin en el que hablaron Díaz, Macías, Cuendas, Rodríguez, Suárez, González y Vázquez.

Todos pronunciaron enérgicos discursos reclamando del Gobierno la solución de los problemas que motivan esta campaña.

El entusiasmo de la concurrencia fué grande.—O.

### En Palma de Mallorca.

PALMA DE MALLORCA, 15.—Con gran animación se ha verificado el mitin para pedir el abaratamiento de las subsistencias y trabajo suficiente y bien retribuido.

Se aprobaron las conclusiones ya conocidas, que fueron entregadas a las autoridades.—O.

### En Alicante.

ALICANTE, 15.—Se ha celebrado un gran mitin, al cual se han adherido 20 Sociedades, el partido republicano autónomo y dos periódicos.

El acto resultó de gran importancia.—Blanco.

### En Ribadeo.

RIBADEO, 16.—En el teatro de esta villa celebróse ayer un grandioso mitin, al que acudió concurrencia extraordinaria.

Hablaron Antonio García y Santiago Rico, de esta localidad, y Gómez Osorio, de Vigo, que fueron muy aplaudidos, especialmente este último al comparar los fabulosos negocios de Marruecos con la miseria del pueblo español.

Por aclamación aprobáronse las conclusiones, que fueron transmitidas por telégrafo al Gobierno.—García.

### En Crevillente.

CREVILLENTE, 15.—Todas las Sociedades obreras, por medio de mitin y manifestación, reclamaron al Gobierno abaratamiento de las subsistencias y apertura de obras públicas para conjurar la crisis de trabajo.

Se pidió también una amnistía amplia para los delitos de carácter político y social.

Por la Comisión, Andrés.

### En Azuaga.

AZUAGA, 15.—Se ha celebrado el mitin con inmensa concurrencia.

Presidió Vázquez y hablaron representaciones de gremios; Gómez de Peñarroya; Traperro, de Puertollano; Manuel Llaneza, de Asturias, y Cuenca, por la Agrupación de la localidad.

Por aclamación y con gran entusiasmo fueron aprobadas las conclusiones.—O.

En Segovia.

SEGOVIA, 15.—Con gran concurrencia verificóse un mitin para reclamar el abaratamiento de las subsistencias, la solución de la crisis de trabajo y la amnistía.—O.

Noticias oficiales.

El subsecretario de Gobernación facilitó anoche la siguiente nota: En el día de ayer se han celebrado mitines en las capitales de provincia siguientes: Vitoria, Alicante, Palma de Mallorca, Barcelona, Burgos, Cáceres, Castellón, Córdoba, La Coruña, Granada, San Sebastián, León, Logroño, Málaga, Pamplona, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Bilbao, Zamora y Zaragoza. Y manifestaciones: En Badajoz, Guenca, San Sebastián, Orense, Palencia, Pontevedra, Santander, Bilbao y Zamora. En todos los mitines y manifestaciones se ha pedido el abaratamiento de las subsistencias, solución de la crisis del trabajo y amnistía por delitos sociales, y en el mitin de Barcelona, presidido por Salvador Seguí, se pidió además la incautación por el Estado de un tanto por ciento de los capitales hasta alcanzar la suma de mil millones, al objeto de destinar esta cantidad a obras públicas.

Lo que dice el Gobierno.

El ministro de la Gobernación anunció esta mañana, como probable, que el presidente del Consejo demorase su regreso a Madrid para hacerlo con D. Alfonso. Luego se refirió a los mitines y manifestaciones celebrados ayer en toda España, haciendo las siguientes manifestaciones: —El alza de las subsistencias, en efecto grande, obedece a la situación creada por la guerra europea. Yo he pedido informes a todos los gobernadores acerca de la elevación que han tenido aquéllas, y por el estado que he formado se deduce que desde el día 4 de agosto de 1914 se han encarecido todos los artículos de consumo, lo que prueba la influencia de la guerra. Si en la mano del Gobierno estuviese el dar por terminada la guerra, ni un momento retrasaríamos el hacerlo, para que bajara el precio de las subsistencias. El Gobierno no tiene deseadida este asunto, y en todos los Consejos se ocupa de él, y yo creo que por las medidas adoptadas algo se ha evitado. Acerca de la segunda de las conclusiones elevadas al Gobierno, la relacionada con la crisis de trabajo, he de decir que estamos dispuestos a echar el resto para que haya obras y tengan ocupación los obreros que carecen de ella, porque esto no sólo es justo, sino necesario, por interés del país y para evitar la emigración. En esto, repito, se hará todo lo que se pueda. Todavía no apremia la crisis obrera, porque todavía no ha terminado la vendimia. Además, sufrimos una calamidad de tiempo como no se ha conocido hace muchos años, pues si lloviese podrían hacerse en el campo muchos trabajos que están paralizados por falta de agua. La crisis obrera había que atenderla en la época que se ha atendido siempre, o sea a fines de noviembre, que es cuando se agrava. Para esta época tendremos preparado todo cuanto pueda hacerse, pero hay que tener también en cuenta la situación del Tesoro. El Sr. Barrosó tenía ya preparado un trabajo sobre la amnistía, y al sucederle el Sr. Alvarado ha recibido el encargo de continuar la labor para llevarlo a la práctica por medio de una ley o de un decreto. Nosotros hemos procurado atender todo lo posible a los trabajadores, y sólo deseamos disponer de medios para atenderlos cuanto deseamos. Ya hemos quedado en que Ruiz Jiménez no ha inventado la pólvora. Por eso no tienen sus palabras ni la consideración de un comentario polémico.

LOS REOS DE CENICERO

Por el restablecimiento de la justicia Dentro de tres o cuatro días se verá en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa seguida contra varios trabajadores de Ceniceru, a consecuencia de los trágicos sucesos allí desarrollados, y que, como recordarán nuestros lectores fueron provocados por las demasías del caciquismo. En Logroño, el Tribunal militar falló ya condenando a tres de los procesados a la pena de muerte y a otros varios a penas graves. Se trata de un caso como el de Cullera, como el de Benagalbón, como tantos otros. Pero existen circunstancias muy especiales, que demuestran la enormidad de la pena impuesta. Contra los condenados a muerte sólo hubo una acusación; pero el que la hizo, en cuanto se vio libre de la influencia judicial dijo que no había dicho anteriormente verdad. Además, uno de los condenados se sabe que no intervino en los sucesos y hasta se ha determinado qué estaba haciendo cuando ocurrían. Estas anomalías en el procedimiento seguido, motivadas por error de los jueces, sin duda, nos inducen a esperar que el Tribunal Supremo no ratificará el fallo del Consejo de Guerra y nos mueven a solicitar de la opinión que nos ayude en la tarea más difícil de que la justicia se restablezca no castigando a seres inocentes. El asunto es de tal gravedad, que volvemos sobre él.

UN MAL NEGOCIO

El empréstito municipal

CONFERENCIA DE GARCÍA CORTÉS

A la hora anunciada, nueve y media de la noche, de ayer, comenzó el acto organizado por la Escuela Nueva, y en el cual dió su conferencia, sobre el tema «El empréstito municipal», nuestro correligionario Mariano García Cortés. Hizo la presentación del conferenciante, en breves palabras, el compañero Fernández de Velasco. Comenzó nuestro compañero Cortés puntualizando bien su posición en cuanto a las esperanzas por los resultados que se obtengan con la conferencia y artículos de prensa que ha publicado y continuará publicando. Limitó la eficacia de su campaña a los pequeños beneficios que puedan conseguirse con hacer ver al escaso vecindario que se preocupa de sus intereses lo que hay en el fondo de los negocios que se hacen con los recursos municipales. Entrando de lleno en el asunto, señaló el hecho significativo de que el alcalde haya propuesto, y el Ayuntamiento acordado, hacer la emisión para convertir la deuda reservándose la facultad de determinar el tipo de emisión y conversión. Para conseguir esta facultad, que se solicitó como voto de confianza, se invocó la necesidad de evitar el agio. Esta razón de conveniencia es una puerilidad, y sólo personas demasiado ingenuas pueden aceptarla. Explicó lo que significa el tipo de emisión, para hacer comprender lo que representa el voto de confianza que se le ha concedido. Lo hecho por el Ayuntamiento ha sido poner en manos del alcalde toda la fortuna del Ayuntamiento y todo su crédito. Una persona honrada, al hacer uso de esa facultad, pone en grave peligro los intereses y crédito del Municipio si no medita bien sus determinaciones. Si la confianza se entrega a persona de honradéz dudosa, la persona que posea esa facultad puede hacer negocios a costa de los intereses municipales. Hace constar que todos los antecedentes que tiene de la persona que hoy ejerce el cargo de alcalde demuestran es persona honrada, ajena a negocios de banca. No se explicó que, teniendo tanta importancia el voto de confianza otorgado, lo hayan dado los concejales liberales, y principalmente los que componen la minoría republicana. Contrastábamos esta concesión de la minoría republicana, porque no procede tan generosamente cuando se trata de otorgar facultades para nombrar personal sin importancia. Señaló la finalidad del empréstito. Tiene la doble finalidad de convertir en una sola deuda las diversas que tiene en la actualidad y destinar parte del empréstito a obras. Explicó detalladamente, y con el fin de hacerse comprender, lo que se persigue con las conversiones cuando se procura la defensa de los intereses que se tienen encomendados. Dijo, en resumen, que las conversiones se hacen con el fin de transformar en deudas de menores rentas las que se tienen de fechas anteriores. Actualmente tiene el Ayuntamiento las siguientes deudas: Erlanger... 23.731.000 a 3 por 100. Resultas.... 12 719 500 a 4 por 100. Expropiaciones..... 10 342.000 a 5 por 100. Necrópolis... 410.500 a 4 por 100. Liquidación de deudas.. 13.952 500 a 4 1/2 por 100. Empréstito de 1914..... 17.574.000 a 5 por 100. Banco de España..... 12 649.000 a 4 1/4 por 100. Y estas deudas las convierte el Ayuntamiento por otra que rentará el 5 por 100 y tendrá una duración de cincuenta años. Esta conversión que se pretende realizar es voluntaria, según la propuesta. Como los poseedores de deuda consolidada tienen la facultad de aceptar o no la conversión, es indudable que no aceptarán si no se les ofrecen positivos beneficios, y esto es suficiente para deducir que los poseedores de deudas no convertirán si no es procurándose una utilidad, y recíprocamente originando un quebranto notable al Ayuntamiento. Para hacer comprender con toda claridad estas lamentables consecuencias, explicó el procedimiento a seguir y la diversa actitud que adoptarían los acreedores del Ayuntamiento. Se vio claramente que el tenedor de deudas está situado en posición de privilegio para negociar con los intereses de todos los vecinos de Madrid. Para dar mayor relieve al privilegio, recordó que en pasados tiempos, en que no se abonaron intereses de la deuda Erlanger, se cotizó esta clase de papel a tipo de 13 por 100. Los que adquirieron a este tipo ese papel se encontrarán ahora con que se les convierta al 100, por 100 o sea a la par o sobre la par. Aquellos tenedores de deuda harán un grandísimo negocio. Hay imposibilidad material para hacer con exactitud el coste exacto de la operación, porque se ignoran los tipos de emisión y de conversión. Existen, no obstante, datos suficientes para deducir el resultado con suficiente aproximación. El empréstito es de 146 millones. Y el proponente ya anticipa la enormidad de que los gastos totales representaron 14 millones, o sea un 10 por 100. Las deudas actuales del Ayuntamiento suman, al término de su liquidación, algo más de 91 millones. Lo que tendrá que abonar por amortización e intereses representa 156.861.000. Y lo que la nueva deuda costará con

amortización e intereses representa pesetas 398 762.200. Descontando la amortización e intereses de los 46 millones que va a poseer el Municipio para obras, puede asegurarse que el mayor gasto equivaldrá a 117 millones de pesetas. Esto dando por cierto que al liquidar las conversiones se obtenga para obras el sobrante supuesto de 46 millones, que no resultará cuando queden hechas las conversiones. Esto es lo exacto, diga lo que quiera aquel concejal republicano que afirmó lo contrario en la sesión del Ayuntamiento y no aceptó la invitación a controvertir en la tribuna pública o en la prensa. No es exacto, como se ha dicho, que no haya recursos para continuar las obras del Matadero, Necrópolis, Grupos escolares y otras que están pendientes. Para atender a estas obras está el dinero obtenido con la emisión del empréstito del año 1914. Afirmó que para ninguna de las obras en ejecución eran necesarios recursos. El Ayuntamiento, para atender a las obras urgentes y necesarias, no necesita de este empréstito extraordinario. En la misma proposición del alcalde se dice que hay recursos cuando figura el débito que tiene el Estado con el Ayuntamiento, que es de más de 28 millones de pesetas. Pero además tiene otros medios, porque pasados seis años liquidó el Ayuntamiento dos deudas que le permiten consignar en presupuestos ordinarios una anualidad de más de dos millones, que permitiría hacer un empréstito de 30 millones. Analizando las obras que se proponen, señaló la gran vergüenza de que, existiendo en Madrid más de 15.000 niños sin posibilidad de obtener instrucción por falta de escuelas, no se haya hecho consignación superior de 1.500.000 pesetas y que se haya desechado una enmienda que difundieron los concejales socialistas y conservadores para que se consignasen con destino a escuelas cinco millones de pesetas. Para que la vergüenza fuese mayor se desechó esta proposición porque votaron en contra los concejales liberales y hasta algunos republicanos. Con el sacrificio que se le impone al vecindario tampoco se resuelve el problema de limpiezas, que está perfectamente planteado. De la aplicación de los millones para obras no dijo más porque tenía noticia de que de él iba a ocuparse el correligionario Caballero, que está muy enterado. Con el empréstito que se propone, y es aprobado, dijo Cortés, refiriéndose al Extrarradio, que el duque de Almodóvar del Valle había matado la municipalización de los terrenos del Extrarradio, porque para hacer esto precisaba por lo menos unos 130 millones, y no hay crédito suficiente para esta nueva operación, después de las cargas que se echa encima. Concluyó haciendo un resumen de su pensamiento y determinando la finalidad personal que persigue el alcalde, quien, como los restantes políticos del régimen monárquico, quiere llegar a la ocupación de una cartera ministerial cualquiera. Por lo que se refiere al empréstito, dijo que es un hecho de desprestigio para el duque de Almodóvar del Valle, y que en el futuro producirá comentarios muy desfavorables. Aconsejó se recurriese a la Junta municipal antes de la aprobación; al gobernador, después, si se aprobase por aquella Junta, y, finalmente, al presidente del Consejo de ministros, si el segundo recurso no fuera atendido.

LA JUSTICIA QUE MANDAN HACER

¿Se absuelve a Pérez Solís?

VALLADOLID, 16.—Rectificamos apreciación respecto al resultado del proceso de nuestro correligionario Oscar Pérez Solís. En principio circuló la noticia de que era sentenciado a cumplir un año y cuatro meses de prisión correccional. Más tarde se ha dicho que nuestro estimado amigo quedaría absuelto, porque, en verdad, no había en el artículo de «ADELANTE» objeto del proceso injuria alguna para el ejército. Comunicaremos el resultado definitivo cuando lo conozcamos.—Agrupación.

Mejicanos y yanquis

PARÍS, 15.—El gobernador de Nueva York ha recibido del presidente Wilson una carta en la cual declara éste que no se ha modificado en Méjico el estado de cosas que exigió el envío de fuerzas de la milicia al territorio de aquella República. Cree, sin embargo, que ha mejorado la situación en el norte de Méjico. Según el presidente, las autoridades militares dicen que la retirada de las fuerzas norteamericanas contribuirá por lo pronto a facilitar nuevas agresiones por parte de los sublevados.—O.

Leed en cuarta plana el anuncio GRAN BAZAR

EL PARLAMENTO

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN DE HOY

Se abrió la sesión a las tres y veinte, y se leyó y aprobó el acta. En el banco azul, el ministro de la Guerra. La militarada de Gerona. El ministro de la GUERRA se levantó a contestar a la pregunta del Sr. Domingo, hecha el sábado, sobre los sucesos provocados por los militares en Gerona. Empezó diciendo que venía a poner los puntos sobre las ías. Lo de Gerona consistió en amorfios, celos, pasiones, cosas que han pasado y pasarán siempre. Dijo que le contó los sucesos persona en quien tiene tanta fe como en sí mismo, el general Arízón, que se encontraba aquel día en Gerona. Hizo un relato de los sucesos a su modo, y los encontró muy naturales. Se entreteuvo en contar muchas pueriles menudencias, que no tenían que ver nada con el fondo de la cuestión. Las autoridades delegaron después en el capitán general para que fuera el árbitro. Un oficial ha sido condenado a un mes de arresto, y otros dos separados del Cuerpo. Ahora está suspendido el proceso mientras el Tribunal Supremo decide una cuestión de competencia. Protestó contra las palabras que se han dicho contra el gobernador militar de Gerona, que es—dijo—el hombre más serio de todo el generalato. Negó que el capitán general amenazara con quitar la guarnición de Gerona. El presidente de la CAMARA, al conceder la palabra al Sr. Domingo, le advirtió que se trataba de un asunto grave, en el que se pudieran emplear palabras que el reglamento llama peligrosas, y recomendó calma. El señor DOMINGO contestó al general Luque, diciéndole que no había hecho más que suscribir lo dicho anteriormente por el ministro de la Gobernación. Afirmó que, consultando a gentes de todos los campos, había reunido una serie de datos, en que se da el caso rarísimo de coincidir todos. Todos los elementos que se reunieron en el Ayuntamiento de Gerona coincidieron en el mismo sentimiento y en la apreciación de los hechos. El general Arízón, si es hombre de honor, contará a su señoría un hecho de que yo fui testigo. El general vió en la Rambla a un paisano que estaba disparando el revólver. El general le fué a detener, y el paisano le gritó: «No me toque usted, pues soy capitán del ejército.» El general Arízón se dió entonces a conocer, y el capitán dejó de disparar. Terminó el señor DOMINGO pidiendo que se dé la seguridad de que se hará justicia. El ministro de la GUERRA rectificó poniendo en duda lo referido por el señor Domingo, por no constar en la declaración prestada por el general Arízón. Se apoyó, para negar los hechos, en que nadie fué a declarar en la información abierta por el capitán general. El señor VENTOSA contestó también al ministro, diciendo que existe una relación de los hechos firmada por las personalidades más importantes de Gerona. Los hechos no fueron provocados por amorfios ni pasioncillas, sino por lo que se ha dicho en la Cámara. La responsabilidad no es del ejército, sino de algunos elementos de él. Su señoría no tiene derecho a decir que los sucesos no tuvieron importancia, pues hubo 14 heridos, algunos graves, y todos paisanos. Tampoco tiene derecho a decir que tuvieron móviles electorales. Las palabras del ministro hacen dudar de la justicia con que se apreciarán los hechos. Pidió que se aplicara el castigo merecido a todos los culpables. El ministro de la GUERRA protestó contra las palabras de que el Gobierno sería débil para hacer justicia, e insistió en que los paisanos debieron ir a declarar al expediente que el capitán general abrió. El señor AMADO pidió la lectura del artículo 166 del reglamento. Un SECRETARIO leyó el artículo que trata de las interpelaciones. El señor AMADO, apoyándose en el artículo leído, pidió que se diera a la cuestión de Gerona la forma de interpelación, para poder intervenir y aportar datos que tenía en su poder. El ministro de la GUERRA: Pero ahora no puedo atenderle, porque tengo que ir a la otra Cámara. El señor AMADO: Tampoco yo tengo aquí los datos necesarios ahora. Se suspendió el debate. Ruegos y preguntas. El señor MORAYTA hizo una pregunta referente a un suministro de carbón a Carabanchel, contestándole el ministro de la GUERRA ampliamente, y rectificando ambos. El señor GOMEZ CHAIX habló largamente de diferentes asuntos concernientes a su distrito, y se extendió luego considerablemente en la apreciación de una reciente real orden electoral, que estimaba en contradicción con la ley vigente y en otras varias cosas. El señor SANTACRUZ se ocupó de la exportación de la naranja, dando datos muy interesantes acerca de los procedi-

mientos que el Gobierno debiera emplear a fin de resolver el problema planteado a la agricultura levantina. El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le aseguró que el Gobierno está profundamente preocupado con este asunto. Los señores SEOANE y GARCIA GUIJARRO formularon otros diversos ruegos y preguntas. ORDEN DEL DIA Se leyeron diversas enmiendas al dictamen, y prosiguió la discusión del referente a las minas de Almadén. Intervino el señor MENDEZ VIGO. (Sigue la sesión.) LOS SUCEOS DE GERONA Nuevamente se planteó esta tarde en el Congreso la discusión sobre los luctuosos sucesos de Gerona, fruto de un desenfrenado militarismo, favorecido desde el Poder. El ministro de la Guerra, con la inconsciencia de que ya ha dado otras pruebas, contestó a lo dicho en la sesión del sábado por los Sres. Domingo y Ventosa. El general Luque trató de quitar importancia a lo sucedido, que fundó en pequeñas rivalidades amorosas. Agregó que estos choques han ocurrido y ocurrirán siempre; pero procuró hacer responsable del de Gerona a la población civil. Sin embargo, afirmó que ya habían sido arrestado un oficial y trasladados otros dos. ¿Cómo así, siendo lo ocurrido de tan poca monta? Los señores Domingo y Ventosa volvieron por los fueros de la verdad, exponiendo cómo en estos sucesos, que sólo los militares habían provocado, habían sido heridos, algunos de gravedad, 14 paisanos. Proclamaron la unanimidad perfecta con que en Gerona se condena la actitud de los militares, y reclamaron sanciones enérgicas que terminen con estas explosiones de un militarismo que ofende la dignidad ciudadana. Aquí hubieran quedado las cosas si el diputado Sr. Amado, más papista que el papa, no se hubiera creído obligado a defender más eficazmente al elemento armado provocador de los sucesos, considerando, sin duda, que los allegados de Ruiz Jiménez y Luque no bastaban a su defensa. Anunció una interpelación, en la que intervendrán los diputados Domingo y Ventosa, para proclamar una vez más que no puede tolerarse a los militares que vejen y atropellen a los ciudadanos. Nos alegramos de que esta interpelación se explique, porque estos debates son de los que edifican. LA AMNISTIA Los diputados jaimistas Sres. García Guijarro y Domínguez Arévalo, acompañados por el Sr. Lerroux, visitaron al ministro de Gracia y Justicia para pedirle el indulto de un condenado por delito político en Cataluña. El Sr. Alvarado les contestó que al próximo Consejo llevaría un proyecto de ley concediendo la amnistía. LA NEUTRALIDAD El diputado Sr. Domingo ha hecho público su propósito de plantear, en cuanto el presidente del Consejo regresó a Madrid, el anunciado debate sobre la postergación de España ante la guerra europea. EN EL SENADO LA SESION DE HOY Presidió el marqués de Pilières. En el banco azul, los ministros de la Gobernación, de Fomento y de la Guerra. Ruegos y preguntas. El señor LASTRES habló de la paralización de las obras del reformatorio Príncipe de Asturias. El señor VALLES dió a conocer al Senado un caso de celo con que practican los dependientes del Estado español en Sigüenza la vigilancia por la neutralidad: al ir a depositar en dicha localidad un despacho telegráfico para Barcelona, al encargado de recibirlo lo recusó, alegando que se oponía al curso del mismo por considerar tres palabras sospechosas. Estas palabras eran inglesas y hacían referencia a determinadas clases de cereales. El ministro de la GOBERNACION aseguró que el hecho no podía radicarse en ordenes de censura por parte del Gobierno. El marqués de ZAFRA hizo dos preguntas, que no se oyeron desde la tribuna. Le contestó el ministro de la GOBERNACION, al que, por su voz extremadamente afónica, tampoco se le oyeron otras palabras que las de Alberto Aguilera y Extrarradio. ORDEN DEL DIA Continué el debate sobre el dictamen de la Comisión que entiende en el proyecto de reformas militares. El general Weyler habló brevemente para alusiones personales, sin decir cosa alguna de interés. Le contestó el ministro de la GUERRA, asegurando que el general Weyler y él están completamente identificados en cuanto a las reformas. (Sigue la sesión.) LA FALTA DE TRANSPORTES Quejas contra la Compañía del Norte BARCELONA, 15.—Siguen presentándose en el Gobierno civil Comisiones de industriales, en queja de que por falta de vagones en la Compañía del Norte hay carencia de artículos indispensables, como los materiales de construcción, cal, cemento y otros, lo que puede dar lugar a un conflicto. Censuraba la indiferencia del ministro de Fomento que no exige a la Compañía, en nombre del Estado, el cumplimiento de las condiciones de la concesión.—J. O.

# LA GUERRA

## EN OCCIDENTE

**Avances de los Ingleses.—** Contra-ataques alemanes rechazados.

Parte inglés de ayer mañana:

«Por medio de ataques locales hemos mejorado apreciablemente nuestra posición en los alrededores del reducto de Suabia, y hemos hechos unos 200 prisioneros.»

Parte inglés de ayer tarde:

«Noticias ulteriores muestran que las pequeñas operaciones llevadas a cabo ayer cerca del reducto del Stuff y de Suabia tuvieron completo éxito. Al norte del primero fueron limpiadas dos líneas de trincheras de comunicaciones enemigas en una distancia de unas 200 yardas. La operación, en el curso de la cual hicimos prisioneros a un oficial y cien hombres, fué llevada a cabo por una sola compañía.»

En el reducto de Suabia, nuestras ganancias fueron aún mayores, y nuestras líneas adelantaron bastante al norte y al oeste del reducto. Se inflingieron al enemigo grandes pérdidas. El número total de prisioneros hechos en ambas operaciones, incluyendo los mencionados en el despacho de anoche, asciende a dos oficiales y 303 soldados. El enemigo hizo volar una mina anoche cerca de Loos, sin que siguiera acción alguna.

Por la noche penetramos en las trincheras enemigas al oeste de Serre, al norte de Ronclincourt, al noreste de Sestuber y al norte de Neuve Chapelle, cogiendo algunos prisioneros y haciendo otros considerables en las defensas enemigas.»

Parte francés de ayer tarde:

«Al sur del Somme, el enemigo ha intentado ayer muchos contraataques contra las posiciones de que nos hablamos apoyado durante el curso de la jornada. Algunos han sido dispersados por nuestra artillería antes de que pudieran alcanzar nuestras líneas. Otros han sido igualmente detenidos por nuestra infantería, que ha mantenido consolidadas todas nuestras ventajas. Noche relativamente tranquila en el resto del frente.»

Parte francés de anoche:

«En la región del Somme, gran actividad de la aviación y de la artillería. El número de prisioneros válidos hechos en el curso de los combates sostenidos ayer en el sector Ablaincourt-Belloy es ahora a 1.100, entre ellos 19 oficiales. Nada en el resto del frente.»

## EN LOS ALPES

**Duelos de artillería y pequeños ataques.**

Parte de Roma:

«En las pendientes del monte Pasubio fueron rechazados nuevos ataques enemigos por nuestras tropas, que en un vigoroso contraataque progresaron todavía hasta Boite. En la zona de Cosmagnon una batería enemiga, compuesta de cuatro cañones de montaña, con municiones abundantes, cayó en nuestro poder. En el valle de Posina, fuerzas enemigas sorprendieron uno de nuestros puestos avanzados al oeste de Tovo; pero refuerzos que acudieron a tiempo las rechazaron completamente. En el resto del frente, acciones de artillería; la nuestra bombardeó los objetivos militares en Predazzo (Avisio). La del enemigo arrojó algunas bombas sobre Gorizia.»

## EN EL FRENTE RUSO

**Fracaso alemanes y avances rusos.**

Parte de Petrogrado:

«En la tarde del 13, después de un bombardeo de nuestros acantonamientos de la región de Skrobhoff, el enemigo dirigió una ofensiva contra nuestras trincheras avanzadas, y fué rechazado en un contraataque a la bayoneta, con grandes pérdidas.»

«En la región al norte de Korinitza, nuestros valerosos elementos, después de una lucha encarnizada, se apoderaron de las trincheras enemigas y capturaron dos ametralladoras y varios prisioneros. Cinco contraataques sucesivos y a la bayoneta fueron rechazados, con grandes pérdidas para el enemigo. En la región de Mitchistchouff, una tentativa del enemigo para atacar nuestros elementos fracasó ante nuestro fuego.»

## EN EL FRENTE RUMANO

**Alternativas varias.**

Parte de Bucarest de ayer tarde:

«Desde los montes Callion hasta el valle superior de Usus, al oeste de la frontera, sólo se han registrado ligeros encuentros, en los que hicimos algunos prisioneros, entre ellos dos oficiales. El pueblo de Paloma Saradan ha sido reconquistado por nosotros tras sangrienta lucha, habida hasta en las calles del pueblo. En el valle de Buzon, norte de la frontera, y también en Pratoceer, hubo duelo de artillería. De Predellos hubo de retirarse el enemigo, y en Givela, tras acción de artillería, rechazamos dos ataques enemigos. Nuestras tropas hubieron de retirarse sobre el Rucar, entre las alturas derecha e izquierda del Oit. En Cebal, violento bombardeo. En el monte Hobul-Chitiziam, nuestra artillería ha dispersado a un convoy enemigo. En la región de Giul tomamos por asalto los montes Sigieul-Mic y Mintau-Mic,

sufriendo grandes pérdidas el enemigo, que se vió obligado a replegarse desordenadamente. Hicimos algunos prisioneros y tomamos varias ametralladoras. En el frente del Orsova, duelos de artillería. En toda la longitud del Danubio, cañoneo y fuego de fusilería. En diversos sitios echamos a pique barcas que transportaban búlgaros, y se aproximaban a nuestra orilla para dedicarse al saqueo. En el Dobrudja rechazamos fácilmente un ataque enemigo contra nuestra ala izquierda.»

## EN LA MACEDONIA

**Los serbios siguen avanzando.**

Parte francés:

«Actividad de la artillería en el conjunto del frente. Las tropas serbias progresan en la orilla izquierda del Czerna. Un escuadrón francés ha cortado la vía al sur de Serés.»

## LA GUERRA SUBMARINA

**Noruega sigue el ejemplo de Suecia.**

Un real decreto promulgado en Copenhague el 13 de octubre prohíbe desde el 20 de este mes a los submarinos extranjeros que entren o hagan maniobras en las aguas territoriales noruegas, bajo pena de incurrir en el riesgo de ser atacados sin previo aviso. Sólo se hace excepción de los casos de fuerza mayor, tales como tempestad, naufragio o salvación de la vida de las tripulaciones; en estos casos, los submarinos deberán navegar sobre la superficie y enarbolar su pabellón nacional.

Esta medida ha sido provocada por los casos de torpedeamientos en el mar Glacial.

## Hazaña de un submarino ruso.

En el mar Negro, el día 12, un submarino ruso, mandado por el teniente de navío Kititzin, tras una lucha desigual durante una hora cerca del Bóforo con el transporte turco armado *Radosto*, de 6.000 toneladas, y mandado por oficiales alemanes, se apoderó de dicho buque, y a pesar de las averías sufridas durante el combate se lo llevó a Sebastopol.

## LA CRISIS ECONOMICA

**Las Obligaciones del Tesoro.**

El ministro de Hacienda ha resuelto abrir suscripción pública, sin limitación de plazo, para colocar los 223 millones de pesetas de las Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, emitidas en 1.º del corriente, al vencimiento de seis meses.

La suscripción se hará en el Banco de España y en todas sus sucursales en provincias, y se anunciará probablemente el jueves próximo.

## Comercio exterior de España.

Las cifras del comercio exterior desde 1.º de enero a fin de agosto del año actual que ha publicado la *Gaceta* presentan una importación total de 887 millones, y una exportación de 916, denunciándose una diferencia a favor de esta última de 29 millones de pesetas; pero excluyendo los metales preciosos, cuya suma importada es de 265, resulta que el saldo favorable de la balanza comercial aumenta a 294 millones, por cuanto las entradas han sido de 610 y las salidas de productos de 904. Es digno de hacerse notar que las ventas al extranjero de sustancias alimenticias, que en el período casi normal de enero a agosto de 1914 representaban 233 millones, y que en 1915 pasaron a 248, toman un impulso gigantesco, y aumentan ahora a 360 millones de pesetas, suponiendo 112 de alza, porque se han exportado cebadas, harinas, aceitunas, uvas, aceites, vinos y conservas, siendo importantísima la cantidad vendida al extranjero en aceites y vinos, por cuanto los primeros pasan de 47 a 62 millones, y los segundos de 21 a 74.

Por el contrario, la exportación de artículos fabricados se reduce de 412 a 356, y las primeras materias aumentan de 144 a 177.

## MELQUIADES ALVAREZ EN SUECA

**Por los aliados.**

SUECA, 15.—Con enorme concurrencia se ha celebrado el acto organizado por los reformistas. Melquiades Alvarez pronunció un discurso sensacional, favorable a los países aliados. Abogó por la neutralidad, pero a condición de que se proteja el comercio con Francia, Inglaterra y demás naciones de la Cuádruple. La neutralidad española ha de ser una neutralidad benévola para con estas naciones. Atacó a las derechas, y especialmente a los católicos. Acudieron representaciones de varios pueblos. Melquiades Alvarez fué ovacionado.—*Masiá.*

## Lo que dice Romanones

SAN SEBASTIÁN, 15.—El presidente del Consejo ha conferenciado con el embajador en Roma, marqués de Villaurrutia, y con el Sr. Quiñones de León. Esta tarde regresa a Madrid. Don Alfonso ha sido visitado por el doctor Moore, quien le hizo su acostumbrada cura.—*O.*

## En cuarta plana

Originales de interés.

# DESEO ATENDIDO

Nuestro estimado director ha recibido los documentos que pasamos a insertar: Sr. D. Pablo Iglesias.

Ilustre colega: Invocando el compañerismo, y sin otro requerimiento que el recuerdo de su bondad y amor a la profesión de periodista, le suplico encarecidamente dé a luz pública en su diario la adjunta carta. Se lo agradecerá profundamente su muy afectuoso amigo y admirador, que besa su mano, *Luis Antón del Olmet.*

«Ilustre colega: Recientemente publicó *El Parlamentario* un artículo mío, sin firma, pero escrito por mí, y del cual, como director del referido periódico, soy único responsable, en el que se juzgaba al señor marqués de Villaurrutia, embajador de España en Roma. Pues bien: sin previo aviso, teniendo en regla su situación oficial, y sin que nada lo justificase, ha sido trasladado a Chile, realizando de hecho y al amparo de facultades discrecionales, arbitrariamente interpretadas, un acto de deportación, mi hermano, el marqués de Dosfuentes, primer secretario de Embajada. Notorio es en el ministerio de Estado que ese evidente destierro le ha sido impuesto como contestación al artículo de referencia. No quiero, por respetos a su digno periódico, juzgar el hecho. Pero me creo en el caso de manifestar lo más públicamente posible que se ha atropellado a un inocente, que se ha querido cohibir en mi la libertad de opinión, y que se ha realizado un acto de violencia, ya en desuso desde Calomarde. Por lo demás, estando mi hermano sujeto a un plan curativo en extremo delicado, cosa que en el ministerio se sabe oficialmente, por certificación médica autorizada, ese traslado a un país remoto y de clima tan distinto equivale a una sentencia de muerte. Yo apelo a su hidalguía y entrego a la opinión el caso para que juzgue antecedentes y consecuencias. El autor de esa gravísima determinación se llama Amalio Jimeno. Perdona estas líneas, cuya publicidad le ruego, y reciba el testimonio de mi mayor consideración. De usted atento seguro servidor, que su mano besa, *Luis Antón del Olmet.*»

## B ZARRO Y PUNDONOROSO

### Un sátiro con usía

CÓRDOBA, 13.—En la calle del Marqués del Villar, vía de poco tránsito, ha sido sorprendido el coronel de caballería, retirado, don José Olana de los Santos, cometiendo actos de sucia inmoralidad con dos niños, uno de tres años y otro de cuatro. Varios transeúntes que se dieron cuenta del hecho persiguieron al bizarro coronel, llenándole de calificativos bien merecidos, hasta que le hicieron caer en manos de una pareja de guardias que le detuvieron y condujeron a la inspección. Al conocer el hecho, el gobernador impuso una multa de 500 pesetas al puerco, que fueron abonadas en el acto. Después ordenó que fuese conducido a la cárcel, poniéndole a disposición del juez de instrucción.—*O.*

## LOS SUCESOS DE NOYA

**Cómo se produjeron.—Sin toques de atención.—Inhumanidad inconcebible.**

NOYA, 16.—Se van conociendo nuevos detalles de los sucesos del Puente de Cans, parroquia de Nebra y Ayuntamiento del Son. Hacía las nueve de la mañana llegó al lugar de Cans el agente ejecutivo, acompañado de 27 guardias civiles, al mando del capitán de la zona y dos tenientes. En aquel momento, un grupo numeroso de paisanos de las aldeas de Nebra y colindantes a Cans, bajaban a la carretera con intención de hacer un acto de presencia para protestar contra la injusticia de que se les embargase por unos débitos que no deben reconocer. Según referencias oídas de los heridos que pasaron por Noya para Santiago, al llegar al puente se interpuso la guardia civil. El capitán dijo a los paisanos que se disolvieran, pues no les permitía pasar más adelante. Entonces se produjo una protesta en los paisanos contra aquella detención. Los guardias se echaron atrás. Un teniente disparó su revólver, y sin que precediera toque de atención, se hicieron tres descargas cerradas, resultando de ellas los muertos y heridos de que se ha dado ya cuenta. Una pobre mujer, que recibió un balazo que le atravesó los intestinos, fué herida después del tumulto, bajo un cobertizo donde se había refugiado. Los heridos de que se tiene noticia son más de treinta, la mayor parte mujeres. Se cree que haya muchos más que se están curando en sus casas. Después de hechas las descargas, la guardia civil se retiró, y aunque se alega que fué cometida a pedradas y a tiros, todo lo que se sabe es que no hay ningún guardia civil herido, ni levemente. No se auxilió a los heridos ni se les hizo cura alguna hasta las cinco de la tarde. Hasta esta hora, en que acudió el Juzgado de Noya, estuvieron los muertos y heridos tendidos en la carretera. A las cinco de la tarde llegó un auto-

móvil de Santiago para conducir al hospital a los heridos más graves. A las ocho de la mañana del día 13, aun no se había hecho la primera cura a los heridos. Esta inhumanidad ha levantado gran indignación contra los médicos del Son, habiendo quienes achacan tan inexplicable apatía a la amistad de aquellos con los caciques. Ha llegado más guardia civil. Conforme vaya sabiendo detalles irá informando a *EL SOCIALISTA*.—*C.*

## OTRO TELEGRAMA OFICIAL

El gobernador de La Coruña ha enviado al ministro de la Gobernación otro telegrama, muy extenso, explicando satisfactoriamente para los caciques autoridades los sucesos ocurridos en Puerto del Son. Este telegrama fija el número de muertos y heridos en dos y 16, respectivamente.

## Para el Sr. La Barrera

El que estas líneas firma supone que el director general de Seguridad no sabe que un funcionario del departamento destinado a registro de comunicaciones no tiene condiciones de temperamento ni de inteligencia para desempeñar su misión. Y por suponer que ignora las cualidades negativas del individuo en cuestión, yo voy a contárselo. En el período de propaganda electoral de las últimas elecciones de diputados a Cortes comuniqué a esa Dirección, por oficio que ese funcionario recibió, que al día siguiente se celebraría en la Casa del Pueblo un mitin público para exponer las razones que la Conjunción republicano-socialista tenía para aconsejar al pueblo votase la candidatura que dicho organismo presentaba. El empleado se negaba a recibir el oficio porque en él no constaba el nombre de los que habían de dirigir la palabra. Le contesté que esas cosas no las pedían ni los alcaldes de los pueblos rurales, porque sabían ya que no tenían derecho a exigirlo. El oficio le aceptó como estaba redactado, no porque careciera de razón el funcionario, sino porque, según él, no tenía importancia la reunión. Como si fuera él el capacitado para dar o quitar importancia!

Anteayer, por la noche, me presenté a llevar un oficio dando cuenta de que la Asociación de dependientes se reunía ayer para tratar el punto del orden del día que había quedado pendiente en juntas anteriores, y que era el de proposiciones de los asociados. Ese funcionario, equivocado como siempre que discurre, me dijo gravemente que no aceptaba el oficio porque tiene que constar en él las proposiciones que han de hacer los socios al día siguiente. Esta pretensión, que denota desconocimiento absoluto y falta de comprensión, me hubiera producido risa si yo fuera hombre que viera sólo el lado cómico de las cosas; pero me produjo indignación, que iba aumentando a medida que sostenía ese funcionario, con cinismo propio de ignorantes, sus propias equivocaciones. Por mis argumentos debió suponer que había saltado el muy torpe un disparate fenomenal, y en vez de reconocer su equivocación y exponerlo así, honradamente, como corresponde a personas educadas, suelta otro disparate, obligándome a que yo, por ser el firmante del documento, a acreditar mi personalidad, exhibiéndole la cédula de veclidad, porque, según él, el firmante del oficio ha de ser el portador del mismo. En resumen: ese funcionario tiene todas las condiciones negativas para tratar con el público, no puede ser un empleado responsable, a lo sumo un amanuense que haga lo que le manden, y calle. Es provocador, poco advertido, no ha logrado domar sus nervios, impertinente, y, sobre todo, es completamente esquinado. Por todas estas razones, que estoy dispuesto a probar, y por los hechos sucedidos con funcionarios de departamentos próximos, cree este humilde ciudadano que debe trasladarse a dicho empleado, en calidad de amanuense, a una oficina donde no tenga acceso el público. Fermín BLÁZQUEZ

## La salud en Madrid

Según *El Siglo Médico*, el estado sanitario de la semana última no presentó nada de particular, ni variación apreciable con relación al de la semana anterior. En disminución muy apreciable estuvieron todos los procesos de carácter infectivo agudo. Las tifoideas, muy escasas; el tífus exantemático, reducido a su menor expresión; las inflamaciones bronquiales, pocas, y generalmente benignas. Solamente los padecimientos crónicos han presentado las bajas inevitables, constituyendo la casi totalidad de las defunciones. En la infancia, algo de difteria, sarampión y viruelas de forma ligera y bastantes enterocolitis.

LA PEDAGOGIA DE FRANCISCO FERRER, por el Dr. José Antich: 50 céntimos.

LA ESCUELA MODERNA, por Francisco Ferrer: 2 pesetas.

EL PROCESO FERRER, por el Dr. Luis Simarro: 4 pesetas.

Pedidos a "EL SOCIALISTA".

# CONGRESOS OBREROS

## LOS FERROVIARIOS DEL SINDICATO NORTE

Undécima sesión.

Presidió Bernabeu, actuando de secretarios González y Alcañiz. Cordondillo expuso al Congreso el resultado de la visita hecha al ministro para protestar contra varios atropellos cometidos por las autoridades con los trabajadores, como el caso ocurrido en el Puerto del Son. El ministro de la Gobernación les dió buenas palabras, diciendo que hacía gestiones para depurar responsabilidades. El Congreso se dió por enterado. Se dió lectura de varias comunicaciones de Sociedades obreras y socialistas adhiriéndose al Congreso. Se puso a discusión el dictamen de la Ponencia de represalias. En él se determina que ha habido actos de represalias de importancia, de lo que se deduce que el Gobierno no ha cumplido lo que ofreció al personal ferroviario cuando la huelga de julio. Hablaron algunos delegados para decir que en el dictamen constan detalladamente las represalias consumadas por la Compañía y causas que las produjeron. Bernabeu entendió que esa pretensión de los delegados no es práctica, porque con todos los datos que se indican se haría un documento demasiado voluminoso, y lo que hace falta es dirigirse al Gobierno por no haber cumplido lo que prometió. Teodomiro Menéndez creyó que todo puede hacerse sintetizando cada caso y que se pueda imprimir en pocas líneas. Pidió se votase esta parte del dictamen. Así lo acordó el Congreso. Parte segunda del dictamen. Se refiere a la cuestión previa, aceptada por la Compañía y el Gobierno, para que el personal volviese al trabajo; es decir: respetar los puestos de los compañeros que habían sido movilizados por el Gobierno y los de los huelguistas. Demostración de casos de incumplimiento de este convenio y los abusos cometidos con el personal. Se aprobó por unanimidad la parte segunda del dictamen como la Ponencia lo propuso. Tercera parte del dictamen. En ella se pide que el Congreso se dirija a la Compañía para que abone ésta los salarios correspondientes a los días de huelga, por entender que si la huelga se produjo fué por causa de manifiesta intransigencia de la Dirección. Bernabeu leyó un párrafo de una circular de la Compañía, y deduce que los obreros tienen derecho a reclamar los jornales perdidos. Intervienen en esta cuestión varios delegados para aclaraciones, y se aprueba. La cuarta parte del dictamen propone que el aumento en los salarios, hasta 1.500 pesetas, sea, sin excepción alguna, para todos los empleados de la Compañía. Se aprueba sin discusión. La quinta parte del mismo dictamen se refiere al real decreto que trata del reconocimiento de los Sindicatos obreros. Propone que de un modo expreso se determine la obligación de la Compañía a reconocer y tratar con los Sindicatos obreros. Sierra hizo notar que las tramitaciones que se señalan en el decreto de reconocimiento de la organización son en el fondo una amenaza al derecho de huelga. Aconsejó se procurara determinar bien las cosas cuando se reglamente el decreto. Sexta parte. Se relaciona con el incumplimiento por parte del Gobierno de todo lo ofrecido, y se cita como demostración que nada se ha hecho para imponer el descanso semanal y la supresión del impuesto de utilidades. Se aprobó lo propuesto, después de intervenir varios delegados. Séptima parte. Se consigna en ella la interpretación que tiene el artículo 221 de la ley de Reclutamiento, y que es para la organización contraria al derecho de hacer prestar servicio como militares en Compañías ferroviarias a los agentes que abandonan el trabajo para conseguir mejoras que les son negadas. Teodomiro propuso, para concretar los hechos de represalias, que, en primer término, se reclamara la reposición del personal despedido y después la revisión de los castigos impuestos desde el término de la huelga. González, de Tortosa, hizo la siguiente modificación a lo propuesto por Menéndez: «Que la Empresa deje sin efecto todos los castigos impuestos desde que se terminó la huelga, del mismo modo que se ha hecho con el personal que no se declaró en huelga.» El Congreso aprobó lo propuesto por el delegado de Tortosa, con el voto en contra de la Sección de Bilbao, representada por San Mauro. En relación con este mismo punto se acordó que los delegados hicieran entrega a la Comisión en la mañana de hoy de la relación de todos los castigos de que tengan noticia y posean nota. Doménech leyó el preámbulo al dictamen de la Comisión que informó sobre las peticiones de maquinistas y fogoneros acordadas por el Congreso. Aprobado el preámbulo, se acordó fuera publicado en hoja especial de propaganda. Con esto se dió por terminada la sesión.

Propagar EL SOCIALISTA es contribuir a la defensa de los intereses del proletariado.

Plan de obras municipales

El aprobado por el Ayuntamiento con motivo del próximo empréstito es el siguiente:
Para pago del resto de las obras de la Necrópolis, 3.548.723,66 pesetas.
Para pago del resto de las obras del nuevo Matadero y mercado de ganados, 2.000.000.

Construcción de un paseo sobre el arroyo Abroñigal, 1.315.474.
Ensanche y urbanización del paseo del Rey, desde la carretera de La Coruña al Instituto Cajal, 74.490.
Expropiaciones terminadas y pendientes de pago, 1.868.963,60.

GESTOS DEL HAMBRE
ATRACO EN DESPOBLADO

CIUDAD REAL, 15.—Felipe García Hermsilla, vecino de Aldea de Gargantiel, próximo a Almadenejos, dirigióse al molino.
Al llegar cerca del mismo, dos hombres enmascarados diéronle voces de alto y le orden de que se tendiera en el suelo.

MOVIMIENTO SOCIAL
FEDERACIONES NACIONALES

La Gráfica Española. Sesión del día 15 de octubre de 1916.—Presidente Quejido, y asisten Soto, La Riva, Galán, Redondo, Sanabria, Gil, Sánchez del Valle y Losa, del Comité, y Tarrero, de la Comisión interventora.

de la marcha de la huelga que sostiene en los talleres de El Noroeste, y se acuerda enviarse el importe del socorro reglamentario correspondiente a las semanas tercera y cuarta de huelga.
De Barcelona y Santander piden aclaraciones a ciertos artículos de los nuevos estatutos, que son contestadas por correo.

CÍRCULOS SOCIALISTAS
De La Latina.

CLASES NOCTURNAS
Hoy dan comienzo las clases para obreros en este Círculo, en la forma que a continuación se expresa:
Lectura y escritura.—Lunes, miércoles, jueves y sábados, de siete y media a ocho y media.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Reuniones para mañana.
En el salón grande: A las nueve de la noche, Arte de Imprimir.
En el salón pequeño: A las cinco de la tarde, Escuela de aprendices. A las nueve de la noche, Impresores.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA
ESPAÑOL.—A las diez, Cabrita que tira al monte.
PRINCESA.—A las seis, El collar de estrellas.
COMEDIA.—A las seis y cuarto, Tierra baja.—A las diez y cuarto, Los semidioses (reestreno).

LOECHES "LA MARGARITA" AGUA MINERAL PURGANTE NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.—BOTELLAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS Y EN EL DEPOSITO CENTRAL, JARDINES, 15, MADRID

COOPERATIVA SOCIALISTA

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios.
Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la

COOPERATIVA - SOCIALISTA - MADRILEÑA

TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS
Calle de la Arganzuela, número 1. Teléfono 5.000.
Cava Baja, 33.
Valencia, 5. Teléfono 4.700.

GRAN CAFÉ EN LA CASA DEL PUEBLO, PIAMONTE, 2

PLATOS DEL DÍA
martes
A las doce.—Cocido con sopas..... 0'50 pesetas.
A las seis.—Pierna de cordero a la bretona..... 0'50

Carbonería Cooperativa

DE LOS

COCHEROS DE MADRID

Través de San Mateo, 6

¡Trabajadores!
¡Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso y en la calidad del producto.
Se sirve a domicilio.

Través de San Mateo, 6
Teléfono 5.100

LA MUTUALIDAD OBRERA

Cooperativa médico-farmacéutica y de
enterramiento de trabajadores asociados

Oficina: Piamonte, 2, CASA DEL PUEBLO, Secretario SS. Tel. 4.714

PERSONAL TÉCNICO

Profesores de Medicina.
Médicos de Cirugía.
Médicos de Teología y Matemáticas.
Médicos de Partos.
Profesores en Partos.
Practicantes de Cirugía.

CONSULTORIOS

Norte.—Moy Guzmán, 12, hotel.
Sur.—Cava Baja, 1, principal.
Central.—Luna, 10, principal.
Atocha.—Atocha, 34.
Este.—Alejandra, 16, hotel.
Tetuán.—O'Donnell, 39, principal.
Fuente de Valencas.—Girona, 5, 1

FARMACIAS

Mesa de Paredes, 8 (MAYO)
(toda la noche)
General Martiño (Zapata)
Teléfono 5.368.
Asua de San Bernar, 13
Calle del Pacifico, 7
Hermosilla, 8. Teléfono 4.301.
O'Donnell, 31 (Tetuán)

CUOTA FAMILIAR, 2,25 PESETAS - INDIVIDUAL, 1,10

Entierros..... Adultos: Coche con cuatro caballos empesachados.
Niños: Coche estufa con dos caballos empesachados.

Servicios de vacunación, inyecciones, inyecciones antídifterias, hipodérmicas y subcutáneas, etc., etc.—Oficina operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos elaborados para los enfermos de LA MUTUALIDAD OBRERA que los necesitan por prescripción facultativa.

En todas las farmacias rigen las tarifas económicas.

MANZANILLA ROMANA RÓMULO Y REMO

REGULADORA INTESTINAL, PREVENTIVA DE LA OBESIDAD
ESTOMACAL Y ANTIBILIOSA, MEDICACIÓN NATURALISTA
Bote para CIENTO tazas, UNA PESETA.—Bolsita para DIEZ tazas, DIEZ CÉNTIMOS

VENTA

en droguerías, ultramarinos y restaurantes de toda España, sucursales de la Cooperativa Socialista y Farmacias de La Mutualidad Obrera.

ENVÍOS

a provincias, libres de todo gasto, en caja de 100 bolsitas, al precio de 10 pesetas, y en paquete de 6 botes, al precio de 6 pesetas.

PEDIDOS: MADRID.—Pérez Martín y Compañía, Alcalá, núm. 9; teléfono 387.
BARCELONA.—José Escuder, Rambla de San José; teléfono 2.471.

TRAJES Y GABANES

A PRECIOS ECONÓMICOS
—FARMACIA 3, BAJO.—MADRID—
ESTA CASA CARECE DE CAPITAL, Y SOLO TRABAJA COBRANDO AL CONTADO

ESCUELA BERLITZ

PRECIADOS, NUM. 9
Clases de Francés, Inglés y Alemán, a precios reducidos
ENSEÑANZA EXCLUSIVAMENTE PARA OBREROS
Grupos de 5 alumnos, 40 pesetas; idem de 10, 60; de 10 en adelante sin limitación en el número, 75.
De ocho a nueve y de nueve a diez de la noche

LA PAZ FUTURA
Y EL SOCIALISMO
INTERNACIONAL
POR ENRIQUE LLURIA
Precio: 25 céntimos
De venta en esta Administración.

COOPERATIVA SOCIALISTA VIZCAÍNA

Exactitud en el peso. Calidad excelente
Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licorres, alpergatas y batería de cocina.
San Francisco, 2.—Urquía, 35.
Alameda San Mamés, 12.—BILBAO

COOPERATIVA SOCIALISTA OBRERA

HIBAR
ULTRAMARINOS DE SUPERIOR CALIDAD
FRUGOS SIN COMPETENCIA
MAYOR VENTA DE CARBONES
SUCCURSALES
Hidrobiarra, Calbetón, 10
Arragata, 2 Hidrobiarra, 8

EL SOCIALISTA

Pez, 15, segundo, derecha

GRAN BAZAR

DE

Zacarias Manada

NOVEDAD

IMMENSO SURTIDO EN TODA CLASE DE CALZADO PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS, CALZADO ESPECIAL CON PISO DE GOMA

BUEN RESULTADO

Zapatería : : :

: : : Sastrería

Lencería : : :

: : : Camisería

Lanería : : :

RECOMENDACION ESPECIAL PARA LA CLASE TRABAJADORA

Conde de Romanones, 1.

Concepción Jerónima, 7.

EL SOCIALISTA es el único diario defensor de la clase obrera.

Retratos de Jaures y Tolstói

Admirablemente editados, se venden en la Administración de EL SOCIALISTA retratos de estos dos ilustres apóstoles de la paz, al precio de 60 céntimos.
A los que pidan de diez ejemplares en adelante se les hará el descuento del 15 por 100 y se les enviarán franco de porte.

TALLER DE GRABADO EN METALES Y MADERAS
SE CONS. RUEN TODA CLASE DE APARATOS
AERO BRONCE Y MADERA
Emblema, Alegorías, Marcas de Fábricas etc.
PARA SELLAR, MARCAR Y ROTULAR
F. entes, 7-MADRID
TELÉFONO 413

CONAC
EL MAS FINO
Y EL MAS PURO



"FARO"
DE VENTA EN TODAS LAS TIENDAS Y CAFÉS

El Socialista
PEZ, 15, segundo derecha.
Este diario es el único que defiende a la clase trabajadora.